

**ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN
SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO
EN PLENO, EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTE.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día diez de diciembre de dos mil veinte, se inició la sesión solemne de Pleno, bajo la Presidencia del Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistido de la Secretaria que autoriza, Abogada Yrina Yanet Sierra Jiménez.

La Secretaria hizo constar que existía quórum para sesionar, conforme lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, estando presentes las y los Señores Magistrados María Belinda Aguilar Díaz, Joel Daniel Baltazar Cruz, María de los Ángeles Camacho Machorro, Jorge Benito Cruz Bermúdez, Enrique Flores Ramos, Ignacio Galván Zenteno, Margarita Gayosso Ponce, José Roberto Grajales Espina, Raymundo Israel Mancilla Amaro, Elier Martínez Ayuso, José Bernardo Armando Mendiola Vega, José Montiel Rodríguez, Jorge Ramón Morales Díaz, María Emma Peralta Juárez, José Octavio Pérez Nava, Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Héctor Sánchez Sánchez, José Miguel Sánchez Zavaleta, Jared Albino Soriano Hernández y están a distancia la Señora Magistrada Marcela Martínez Morales, así como los Señores Magistrados Amador Coutiño Chavarría y Arturo Madrid Fernández. Se hace constar que no acudió a la presente sesión el Señor Magistrado Alberto Miranda Guerra, toda vez que mediante correo electrónico institucional amiranda@htsjpuebla.gob.mx, recibido en el correo sacuerdos@htsjpuebla.gob.mx, signado a la Secretaría de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, el día diez de diciembre de dos mil veinte, informó que no tuvo acceso a la reunión virtual de la sesión solemne del día de hoy. Asimismo, se agradeció la presencia de los Señores Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; Joel Sánchez Roldán y Roberto Flores Toledano. Acto seguido, la Secretaria de Acuerdos expresó: "*existe quórum legal para sesionar Señor Presidente*", ante lo cual, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, declaró abierta la sesión, quien sometió a consideración del Pleno el orden del día al que se sujetaría la reunión, siendo aprobado por unanimidad de votos, procediendo el Presidente a declararla válida.

Tras haber sido recibido el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, por la Comisión de cortesía integrada por las y los Señores Magistrados María Belinda Aguilar Díaz, María Emma Peralta Juárez, José Miguel Sánchez Zavaleta y Joel Sánchez Roldán, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, agradeció la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Miguel Barbosa Huerta y del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla, Gabriel Biestro Medinilla. Conste.

Acto seguido, la sesión se desahogó en los siguientes términos:

1. Informe que el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, rinde en términos de lo establecido por la fracción XIII del artículo 23 de la Ley

Orgánica del Poder Judicial del Estado, al Tribunal en Pleno respecto de las actividades realizadas y la ejecución del gasto del Poder Judicial del presente ejercicio.

Se hace constar que el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, informó al Pleno de este Tribunal, respecto de las actividades realizadas y la ejecución del gasto del Poder Judicial del presente ejercicio.

Con relación al informe rendido por el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, el Pleno acordó:

ACUERDO ENTERADO. Por unanimidad de votos, el Pleno de este Tribunal queda debidamente enterado del informe que en términos de la fracción XIII del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, rindió respecto de las actividades realizadas y la ejecución del gasto del Poder Judicial del presente ejercicio.

2. En uso de la palabra que le fue concedida al Señor Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, dirigió unas palabras alusivas a esta sesión solemne. Conste.

A continuación, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, al no haber más asuntos que tratar dio por concluida la sesión solemne de Pleno, agradeciendo a todos los presentes por haber asistido a la misma. Firma la presente acta el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos, Abogada Yrina Yanet Sierra Jiménez. Doy fe.